

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2105 *BIOFIT 3000, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ASSISTREPO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

El Socio Único de las mercantiles Biofit 3000, S.L.U. y Assistrepo, S.L.U., en fecha 20 de febrero de 2025, ha aprobado la fusión por absorción por parte de Biofit 3000, S.L.U., de Assistrepo, S.L.U., ajustándose a los términos conocidos del Proyecto Común de Fusión depositado en el Registro Mercantil, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a Biofit 3000, S.L.U., a título de sucesión universal, de todo el patrimonio social de la sociedad absorbida.

Igualmente, el Socio Único de las mercantiles ha aprobado el Balance de Fusión cerrado al 31 de Diciembre de 2024, de cada una de las sociedades intervenientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado, con arreglo a los artículos 9 y 10 y al artículo 13 del Real Decreto Ley 5/2023 de 28 de julio, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo adoptado por el Socio Único.

Bilbao (Bizkaia), 7 de mayo de 2025.- Administrador Único y Socio Único de Biofit 3000, S.L.U. y de Assistrepo, S.L.U, Jon Ander Agirrekoikoa Iza.

ID: A250021011-1